



INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ENTIDAD CONTRATANTE: Alcaldía Municipal de Riosucio, Caldas

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Contratación de Mínima Cuantía (Invitación Pública No. 026 de 2026)

OBJETO DEL PROCESO: El contratista se obliga para con el Municipio a realizar la entrega de bienes y servicios en el marco de la realización de la primera y segunda vuelta electoral presidencial a realizarse el 31 de mayo y junio 21 de 2026, en el marco del calendario electoral fijado por la Registraduría Nacional del Estado Civil en la jurisdicción de Riosucio Caldas.

PERIODO REPORTADO: Desde la suscripción del Acta de Inicio hasta el 1 de junio de 2026 (*Correspondiente exclusivamente a la logística de la Primera Vuelta Electoral*). 29 de mayo del 2026 al 3 junio del 2026.

SUPERVISORA DEL CONTRATO: Martha Isabel Hernández Díaz – Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos.

1. CONSIDERACIONES JURÍDICAS PREVIAS

De conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la Invitación Pública No. 026 de 2026, la forma de pago se pactó mediante un único desembolso o de acuerdo a los servicios efectivamente prestados según la ejecución contractual, previa validación y certificación de la supervisión.

Teniendo en cuenta que el objeto contractual abarca dos eventos electorales independientes en el tiempo (Primera Vuelta el 31 de mayo de 2026 y Segunda Vuelta el 21 de junio de 2026), el presente informe ampara **exclusivamente las actividades y bienes ejecutados y entregados a entera satisfacción para la jornada del 29 de mayo de 2026 al 3 junio del 2026**. Por consiguiente, se procede a relacionar el cuadro de ítems autorizados por la Registraduría Nacional del Estado Civil y avalados por ella misma

2. RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS (PRIMERA VUELTA ELECTORAL)

En concordancia con las obligaciones contractuales, se detalla a continuación el cumplimiento estricto de cada uno de los ítems logísticos, de transporte, suministro y alimentación para la jornada electoral del 31 de mayo de 2026:



No.	DETALLE	CANTIDAD
1	RUTA 1: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio al centro poblado de Bonafont y viceversa.	1
2	RUTA 2: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de El Oro y viceversa.	1
3	RUTA 3: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de El Salado y viceversa.	1
4	RUTA 4: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de Florencia y viceversa.	1
5	RUTA 5: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de Chancos y viceversa.	1
6	RUTA 6: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio al centro poblado de San Jeronimo y viceversa.	1
7	RUTA 7: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio al centro poblado de San Lorenzo y viceversa.	1
8	RUTA 8: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de La Iberia y viceversa.	1
9	RUTA 9: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de Las Estancias y viceversa.	1



10	RUTA 10: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de Llano Grande y viceversa.	1
11	RUTA 11: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de Mejía y viceversa.	1
12	RUTA 12: TRANSPORTE TIPO JEP -- El 30 de mayo- el traslado de urnas y cubículos a puestos de votación urbanos y demás material logístico (mesas y sillas) desde La Institución Educativa Los Fundadores al coliseo y retirar este material el 31 de mayo y disponerlo en el lugar de origen.	2
13	RUTA 13: TRANSPORTE TIPO AUTOMOVIL: con disponibilidad de todo el día en la jornada de elecciones en el área urbana y realizar los desplazamientos que se requieran a Sipirra, Pueblo Viejo y los centros poblados de San Lorenzo y Bonafont.	1
14	Ruta 14: TRANSPORTE RIOSUCIO-MANIZALES Y VICEVERSA: Traslado de los pliegos en el escrutinio departamental.	1
15	RUTA 15 TRANSPORTE RIOSUCIO URBANO Y CENTROS POBLADOS IDA Y REGRESO 29 Y 31 DE MAYO (TRANSPORTE DE CUBICULOS)	2
16	ARCAS TRICLAVES CON CANDADOS EN METAL	2
17	RESMAS DE PAPEL CARTA	10
18	RESMAS DE PAPEL OFICIO	10
19	ROLLOS DE CINTA GRUESA	40
20	MARCADORES SHARPIE PUNTA DELGADA	25
21	TONNER IMPRESORA hp LASER JET 1020	1
22	PAQUETES DE CARTULINA EN OCTAVOS	20
23	BISTURIS	30
24	CARPETAS BLANCAS 4 ALETAS	30
25	LAPICES MINA NEGRA	40



26	TARROS DE COLBON	10
27	PAQUETES DE BOLSAS DE BASURA INDUSTRIAL	10
28	ROLLOS DE CABUYA	1
29	CANDADOS TAMAÑO MEDIANO	2
30	DESAYUNO EMPACADO PARA LLEVAR	95
31	ALMUERZOS EMPACADO PARA LLEVAR	150
32	CENA EMPACADA PARA LLEVAR	100
33	REFRIGERIOS EMPACADOS PARA LLEVAR	275
34	Botellas de agua 500ml	100

3. BALANCE FINANCIERO DE LA FACTURACIÓN PARCIAL

- Presupuesto Oficial Total del Contrato: \$ 43.211.900
- Valor a Facturar (Presente Corte - Primera Vuelta): \$ 18.554.550
- Saldo Contractual Vigente (Para Segunda Vuelta): \$ 24.657.350
- CERTIFICACIÓN DE SOPORTES

El contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento que:

1. Los servicios de transporte descritos cumplieron a cabalidad con las pólizas exigidas (SOAT, contractual y extracontractual) y las condiciones óptimas de seguridad vial.
2. Los componentes de alimentación (desayunos, almuerzos, cenas y refrigerios) fueron entregados en óptimas condiciones de inocuidad, higiene y debidamente empacados para el consumo humano.
3. Se adjuntan certificación Seguridad Social Integral
4. Así mismo se anexa certificación por parte de la registradora de Riosucio – Caldas, quien fue a la persona quien se apoya en todo el evento y a quien se le entregaron los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones.

Para constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Riosucio, Caldas, a los 4 días del mes de junio de 2026.

ANEXOS



- Evidencia fotográfica
- Factura
- Certificaciones parafiscales
- Certificación de ejecución por parte de la Registraduría Riosucio
- Evidencia fotográfica
- Documentación vehículos

Atentamente,

Rafael Eduardo Gomez P

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

RAFAEL EDUARDO GOMEZ VALENCIA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD No. 1.072.646.922

EVIDENCIA



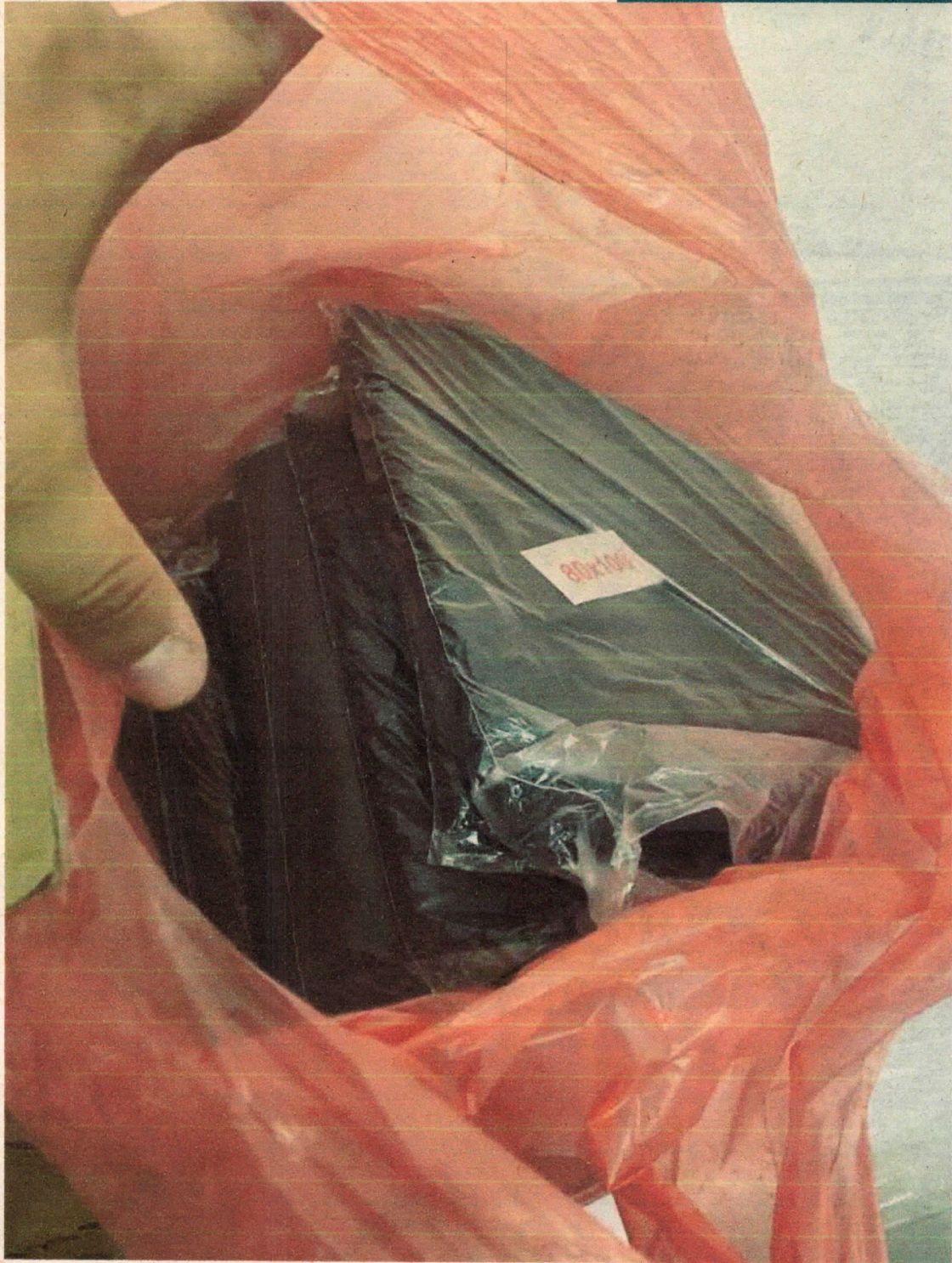
FOTOGRAFICA















LOGISTICA
ESPECIALIZADA





LOGISTICA
ESPECIALIZADA



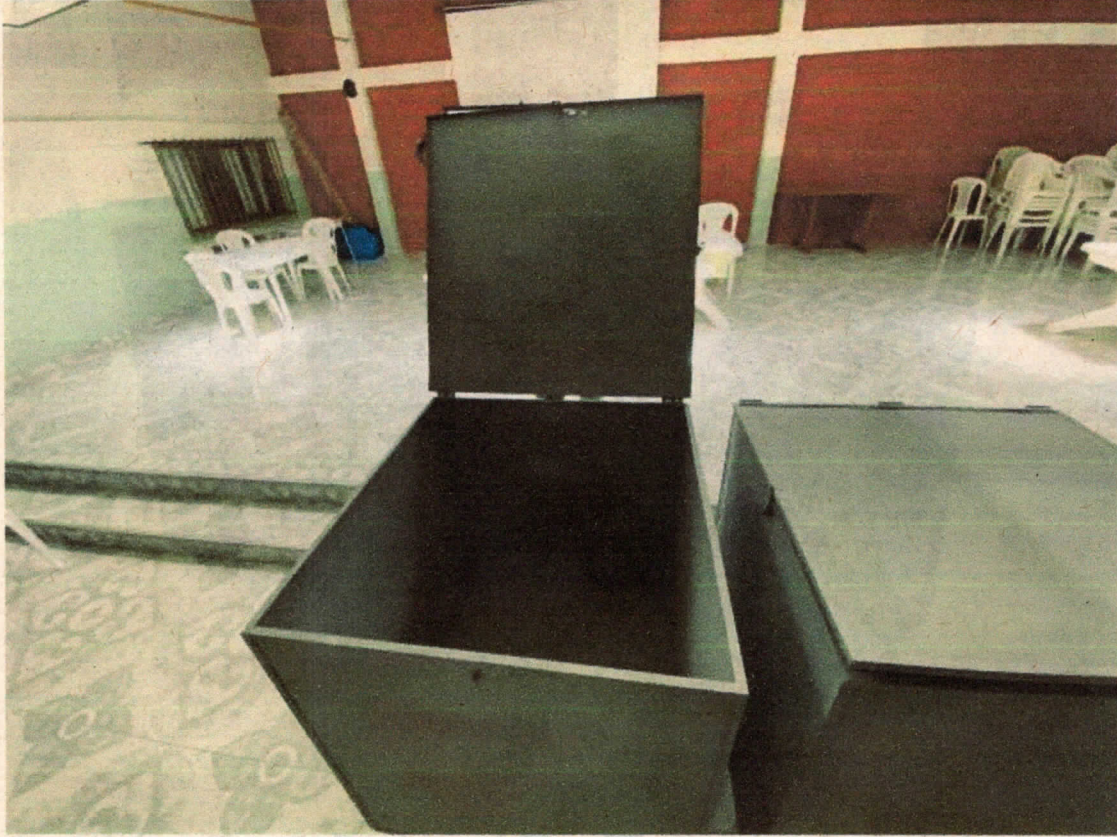
LOGISTICA
ESPECIALIZADA



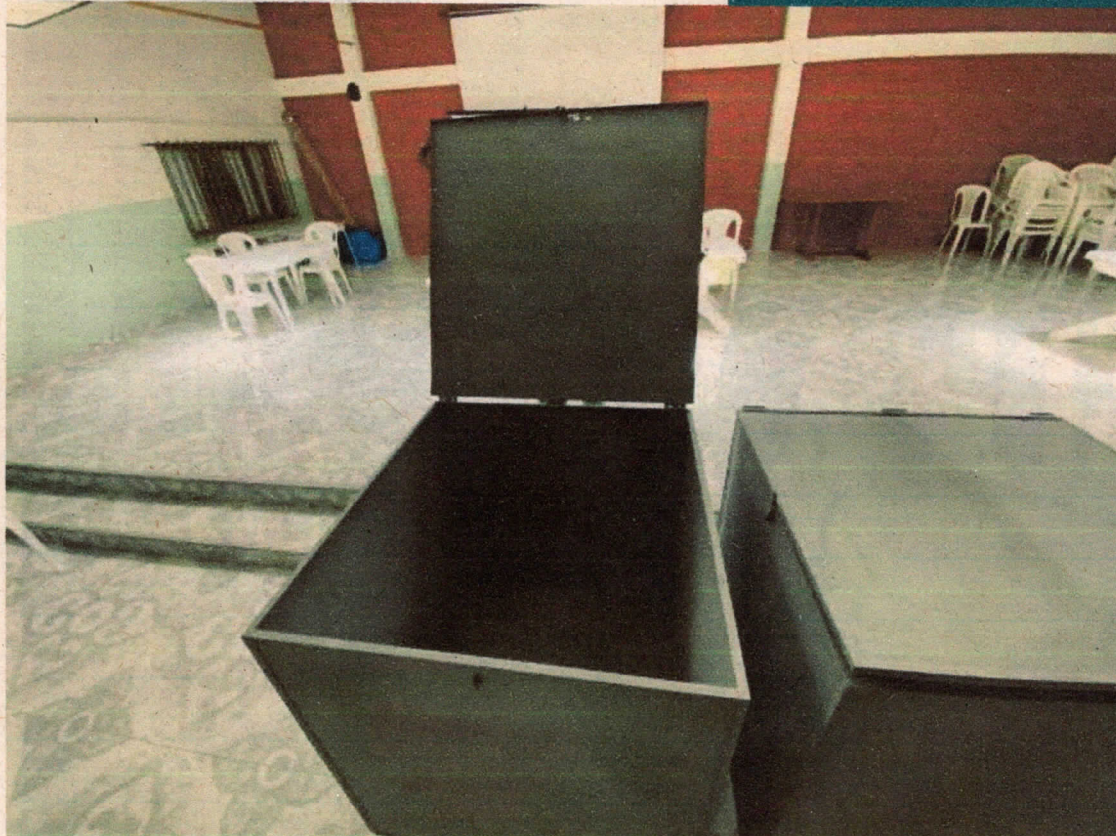
LOGISTICA
ESPECIALIZADA



LOGISTICA
ESPECIALIZADA



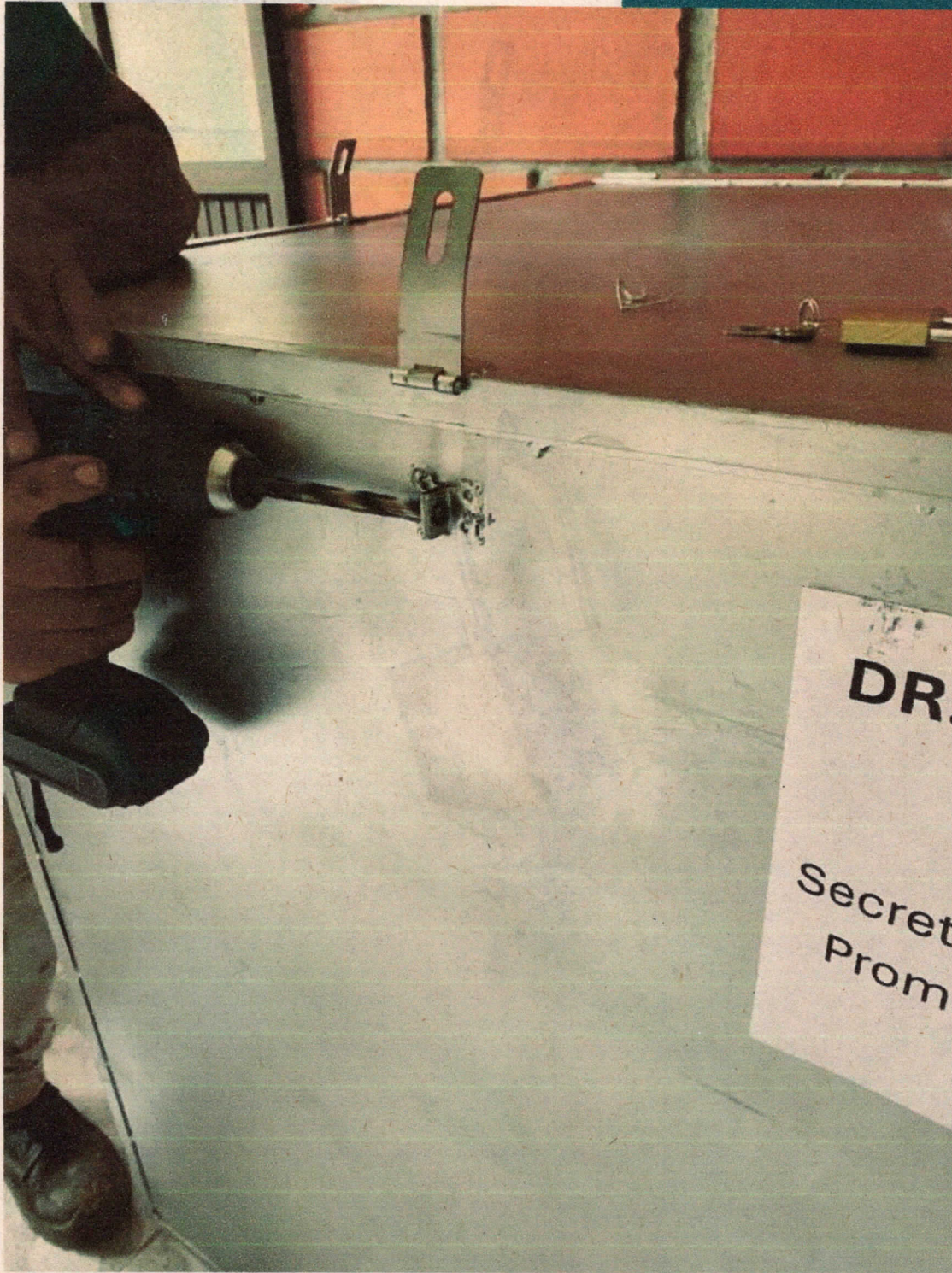
LOGISTICA
ESPECIALIZADA



LOGISTICA
ESPECIALIZADA



LOGISTICA
ESPECIALIZADA











LOGISTICA
ESPECIALIZADA



LOGISTICA
ESPECIALIZADA





LOGISTICA
ESPECIALIZADA



ASIANOPEDIA

SEPROCAMP
LOGISTICA
ESPECIALIZADA



LOGISTICA
ESPECIALIZADA







LOGISTICA
ESPECIALIZADA



LOGISTICA
ESPECIALIZADA









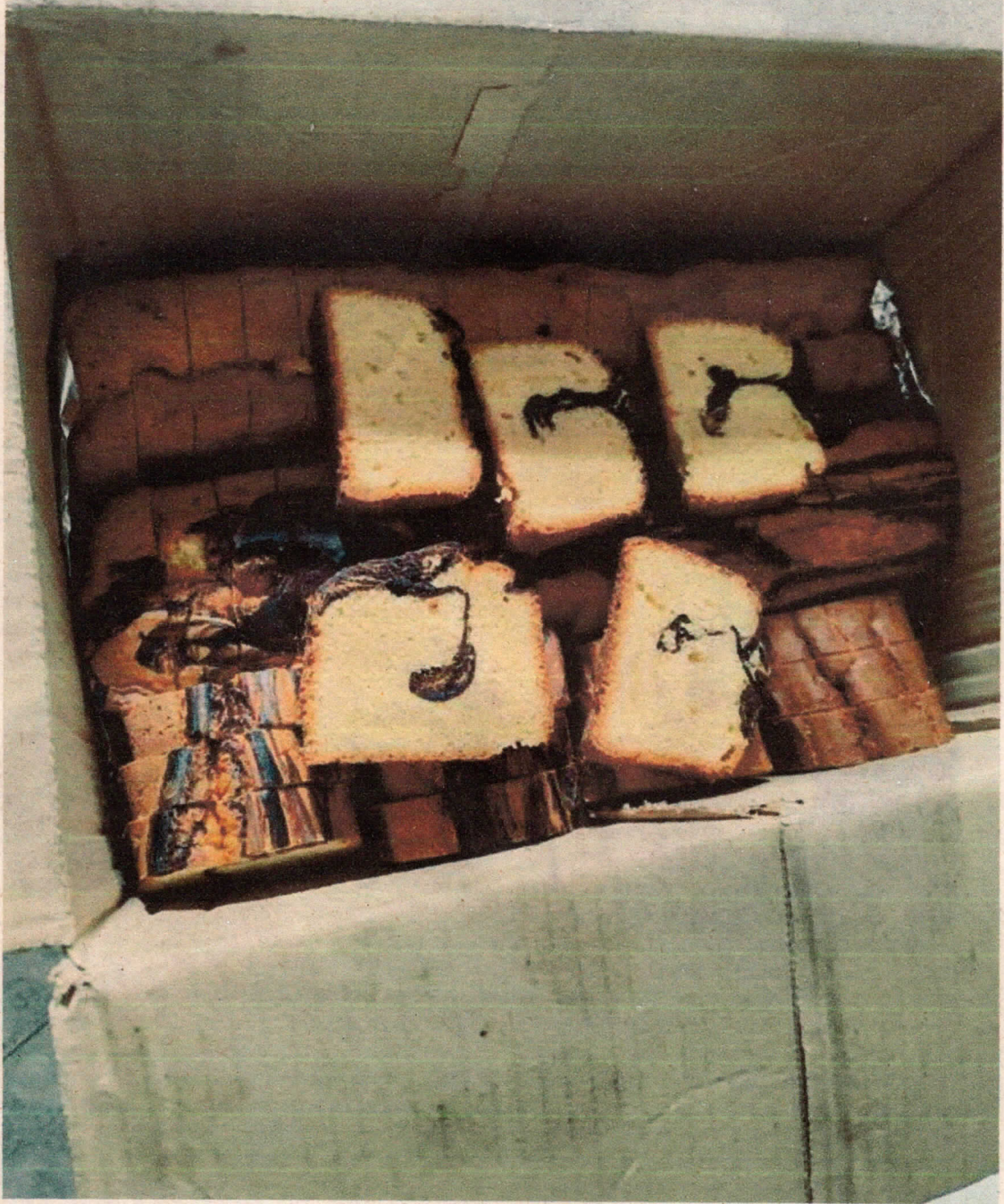
SEPROCAMP
LOGISTICA
ESPECIALIZADA













**LA REGISTRADORA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL DE
RIOSUCIO, CALDAS**

CERTIFICA:

Que la empresa **SERVICIOS PROFESIONALES DEL CAMPO S.A.S.**, identificada con NIT. **901.526.585**, prestó de manera satisfactoria y con total cumplimiento logístico, técnico y operativo los servicios de apoyo logístico, transporte y suministro de alimentación en el municipio de Riosucio, Caldas, para el desarrollo de las actividades institucionales y procesos electorales correspondientes.

Que dicha ejecución se llevó a cabo en el periodo comprendido entre el **29 de mayo de 2026** y el **3 de junio de 2026**, cumpliendo a cabalidad con los requerimientos, especificaciones y las siguientes cantidades de elementos y servicios efectivamente ejecutados:

Relación de Bienes y Servicios Ejecutados

No.	DETALLE	CANTIDAD
1	RUTA 1: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio al centro poblado de Bonafont y viceversa.	1
2	RUTA 2: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de El Oro y viceversa.	1
3	RUTA 3: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de El Salado y viceversa.	1
4	RUTA 4: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de Florencia y viceversa.	1
5	RUTA 5: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de Chancos y viceversa.	1
6	RUTA 6: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio al centro poblado de San Jeronimo y viceversa.	1
7	RUTA 7: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio al centro poblado de San Lorenzo y viceversa.	1
8	RUTA 8: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de La Iberia y viceversa.	1

9	RUTA 9: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de Las Estancias y viceversa.	1
10	RUTA 10: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de Llano Grande y viceversa.	1
11	RUTA 11: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de Mejía y viceversa.	1
12	RUTA 12: TRANSPORTE TIPO JEP -- El 30 de mayo- el traslado de urnas y cubículos a puestos de votación urbanos y demás material logístico (mesas y sillas) desde La Institución Educativa Los Fundadores al coliseo y retirar este material el 31 de mayo y disponerlo en el lugar de origen.	2
13	RUTA 13: TRANSPORTE TIPO AUTOMOVIL: con disponibilidad de todo el día en la jornada de elecciones en el área urbana y realizar los desplazamientos que se requieran a Sipirra, Pueblo Viejo y los centros poblados de San Lorenzo y Bonafont.	1
14	Ruta 14: TRANSPORTE RIOSUCIO-MANIZALES Y VICEBERSA: Traslado de los pliegos en el escrutinio departamental.	1
15	RUTA 15 TRANSPORTE RIOSUCIO URBANO Y CENTROS POBLADOS IDA Y REGRESO 29 Y 31 DE MAYO (TRANSPORTE DE CUBICULOS)	2
16	ARCAS TRICLAVES CON CANDADOS EN METAL	2
17	RESMAS DE PAPEL CARTA	10
18	RESMAS DE PAPEL OFICIO	10
19	ROLLOS DE CINTA GRUESA	40
20	MARCADORES SHARPIE PUNTA DELGADA	25
21	TONNER IMPRESORA hp LASER JET 1020	1
22	PAQUETES DE CARTULINA EN OCTAVOS	20
23	BISTURIS	30
24	CARPETAS BLANCAS 4 ALETAS	30
25	LAPICES MINA NEGRA	40
26	TARROS DE COLBON	10

27	PAQUETES DE BOLSAS DE BASURA INDUSTRIAL	10
28	ROLLOS DE CABUYA	1
29	CANDADOS TAMAÑO MEDIANO	2
30	DESAYUNO EMPACADO PARA LLEVAR	95
31	ALMUERZOS EMPACADO PARA LLEVAR	150
32	CENA EMPACADA PARA LLEVAR	100
33	REFRIGERIOS EMPACADOS PARA LLEVAR	275
34	Botellas de agua 500ml	100

Conclusiones Técnicas y Operativas

- **Cumplimiento Integral del Objeto Contractual.** Se concluye que la firma contratista **SERVICIOS PROFESIONALES DEL CAMPO S.A.S.** ejecutó y entregó a entera satisfacción de la Registraduría Municipal de Riosucio el 100% de los componentes logísticos, de transporte y de suministro alimentario pactados para la jornada correspondiente a la primera vuelta presidencial, en el periodo comprendido entre el 29 de mayo y el 3 de junio de 2026.
- **Cobertura y Despliegue de Transporte Territorial.** Se constató la efectiva operación de quince (15) rutas críticas de transporte terrestre (incluyendo vehículos tipo Jeep y automóviles). Estas garantizaron el traslado oportuno de jurados, material electoral, urnas y cubículos triclaves hacia los corregimientos de Bonafont, San Lorenzo, San Jerónimo, y demás comunidades del área rural y urbana del municipio, cumpliendo estrictamente con los cronogramas institucionales y de escrutinio departamental.
- **Suministro de Papelería, Kits Logísticos y Manutención.** Se certifica la recepción material y en óptimas condiciones de los kits de papelería e insumos de oficina (resmas, marcadores, carpetas de 4 aletas, candados y toners), así como la entrega de un total de 620 raciones de alimentación listas para llevar (desayunos, almuerzos, cenas y refrigerios) y 100 botellas de agua, insumos que resultaron esenciales para el correcto desempeño del personal de la Registraduría durante la jornada democrática.

Para constancia de lo anterior y a solicitud de la parte interesada para los fines contractuales, comerciales y legales pertinentes, se firma la presente certificación en el municipio de Riosucio, Caldas, a los tres (03) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).



MARINID PALLARES BOTELLO
 Registraduría Municipal del Estado Civil
 Riosucio - Caldas



Riosucio 4 de junio del 2026

**Doctor
Municipio de Riosucio
Ciudad**

Contratación de Mínima Cuantía (Invitación Pública No. 026 de 2026)

OBJETO DEL PROCESO: El contratista se obliga para con el Municipio a realizar la entrega de bienes y servicios en el marco de la realización de la primera y segunda vuelta electoral presidencial a realizarse el 31 de mayo y junio 21 de 2026, en el marco del calendario electoral fijado por la Registraduría Nacional del Estado Civil en la jurisdicción de Riosucio Caldas.

Asunto: CERTIFICADO DE PAGO PARAFISCALES

RAFAEL EDUARDO GÓMEZ VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.646.922, en calidad de Representante Legal de **SERVICIOS PROFESIONALES DEL CAMPO S.A.S. – SEPROCAMP**, identificada con NIT 901.526.823-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Pereira; 1 y **DIANA CAROLINA GONZALEZ ARIAS** identificada con cedula de ciudadanía No 1049656602 y T.P. No. T.P. 349712-T; **CERTIFICAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y para efectos de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, que:

1. La sociedad **SERVICIOS PROFESIONALES DEL CAMPO S.A.S. – SEPROCAMP** ha dado cumplimiento oportuno y completo al pago de los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral durante los últimos seis meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra factura, esto es: Salud, Pensión, Riesgos Laborales (ARL) Así mismo, ha efectuado el pago de los aportes parafiscales legalmente exigibles a favor de: Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Estos pagos se realizan cuando el contrato de prestación del servicio sea necesario
2. La sociedad se encuentra al día en dichas obligaciones respecto de los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de expedición de la presente certificación, incluyendo el período de ejecución de la Contratación de Mínima Cuantía (Invitación Pública No. 026 de 2026)
3. Dado que **SPROCAMP SAS** es una empresa privada regida por el código laboral colombiano se da aplicabilidad a la naturaleza contractual de prestación de



servicios, en ese orden de ideas los prestadores del servicio asumen su propia seguridad social." Artículo 34 del código sustantivo de trabajo".

4. La empresa SEPROCAMP SAS no está en obligación de pagar seguridad social por un 1 día de evento, teniendo en cuenta que, en la ejecución contractual, no fueron vinculadas personas como empleadas ni por nómina, no se tendrá que cancelar pago de seguridad social, dado que el personal es vinculado por OPS
5. Con la publicación de la Ley 1819 de 2016, que adicionó el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, algunas empresas tienen la posibilidad de no pagar aportes parafiscales y al sistema de seguridad social por sus empleados. Si en una empresa los trabajadores contratados devengan menos de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), la empresa estará exonerada de realizar aportes parafiscales referentes al SENA y al ICBF. es por ello que, dicha responsabilidad es asumida, por el representante legal de certificar que de ser necesario se realice los correspondientes aportes a la seguridad social. En este caso también es certificado por el contador.

La presente certificación se expide para efectos del trámite de pago del contrato referido y hace parte integral de los documentos requeridos para el desembolso del pago pactado contractualmente.

En constancia, se firma en Pereira a los 04 días del mes de junio de 2026.

RAFAEL EDUARDO GÓMEZ VALENCIA

Representante Legal

SERVICIOS PROFESIONALES DEL CAMPO S.A.S. – SEPROCAMP

C.C. 1.072.646.922

NIT 901.526.823-1

DIANA CAROLINA GONZÁLEZ ARIAS
CONTADOR

CC No 1049656602

T.P. No. 349712-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.049.656.602**

GONZALEZ ARIAS

APELLIDOS

DIANA CAROLINA

NOMBRES

Diana Carolina González

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-MAR-1999**

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

16-MAR-2017 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0700100-00897085-F-1049656602-20170417

0054955854A 1

48801060

UNIÓN NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



349712-T

**DIANA CAROLINA
GONZALEZ ARIAS**

C.C. 1049656602

RES. INSCRIPCION 769 DEL 10/12/2025



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
UPTC**

401354

Sandra Milena Barrios Pulido
**SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL**

418524



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

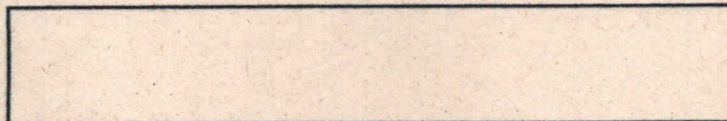
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 7 E B 9 6 B 2 B A 5 0 8 9 E B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

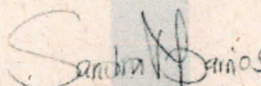
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIANA CAROLINA GONZALEZ ARIAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1049656602 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 349712-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 01 Y PAGO PARCIAL

En Riosucio, Caldas a los diez (10) días del mes de Junio de 2026, se hicieron presentes en las instalaciones de la Administración Municipal de Riosucio, Caldas las siguientes personas: De una parte: **MARTHA ISABEL HERNANDEZ DIAZ**, Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos, quien obra en calidad de Supervisora en nombre del **MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS**, que en lo sucesivo se denominará **LA SUPERVISORA** por una parte, y de la otra: **RAFAEL EDUARDO GOMEZ VALENCIA Y/O SERVICIOS PROFESIONALES DEL CAMPO NIT. con C.C No. 1.072.646.922 Y / O NIT 901.526.823.-1**, y que para efectos de este instrumento se denominará: **EL CONTRATISTA**, hemos acordado proceder a supervisar la ejecución del Contrato de suministro Nro. **MC-026-2026**, teniendo como antecedente el informe de actividades y de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, así:

NUMERO DE CONTRATO	MC-026-2026
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
IDENTIFICACION	NIT. Nro. 890.801.138-4
EL CONTRATISTA	SERVICIOS PROFESIONALES DEL CAMPO -SEPROCAMP Y /O RAFAEL EDUARDO GOMEZ VALENCIA
SUPERVISOR	MARTHA ISABEL HERNANDEZ DIAZ
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A RELIZAR LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS EN EL MARCO DE LA REALIZACION DE LA PRIMERA Y SEGUNDA VUELTA ELECTORAL PRESIDENCIAL A REALIZARSE EL 31 DE MAYO Y JUNIO 21 DE 2026, EN EL MARCO DEL CALENDARIO ELECTORAL FIJADO POR LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN LA JURISDICCION DEL RIOSUCIO CALDAS.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DESDE EL VEINTISIETE (27) DE MAYO HASTA EL VEINTITRES (23) DE JUNIO DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN SUPERVISADO	DESDE EL VEINTISIETE (27) DE MAYO HASTA EL 03 DE JUNIO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$ 43.211.900)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nro. 00257 DEL DOS (02) DE MAYO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nro.00584 DEL VEINTISIETE (27) DE MAYO DE 2026
VALOR AUTORIZADO CON LA PRESENTE ACTA	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$18.554.649,87)
LUGAR DE EJECUCION	RIOSUCIO CALDAS

ANALISIS DEL SUPERVISOR

SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

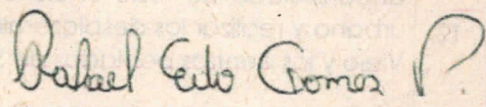
No.	DETALLE	CANTIDAD
1	RUTA 1: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio al centro poblado de Bonafont y viceversa.	1
2	RUTA 2: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de El Oro y viceversa.	1
3	RUTA 3: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de El Salado y viceversa.	1
4	RUTA 4: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de Florencia y viceversa.	1
5	RUTA 5: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de Chancos y viceversa.	1
6	RUTA 6: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio al centro poblado de San Jeronimo y viceversa.	1
7	RUTA 7: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio al centro poblado de San Lorenzo y viceversa.	1

8	RUTA 8: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de La Iberia y viceversa.	1
9	RUTA 9: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de Las Estancias y viceversa.	1
10	RUTA 10: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de Llano Grande y viceversa.	1
11	RUTA 11: TRANSPORTE TIPO JEP - Desde el casco urbano del municipio de Riosucio a la comunidad de Mejía y viceversa.	1
12	RUTA 12: TRANSPORTE TIPO JEP -- El 30 de mayo- el traslado de urnas y cubículos a puestos de votación urbanos y demás material logístico (mesas y sillas) desde La Institución Educativa Los Fundadores al coliseo y retirar este material el 31 de mayo y disponerlo en el lugar de origen.	2
13	RUTA 13: TRANSPORTE TIPO AUTOMOVIL: con disponibilidad de todo el día en la jornada de elecciones en el área urbana y realizar los desplazamientos que se requieran a Sipirra, Pueblo Viejo y los centros poblados de San Lorenzo y Bonafont.	1
14	Ruta 14: TRANSPORTE RIOSUCIO-MANIZALES Y VICEVERSA: Traslado de los pliegos en el escrutinio departamental.	1
15	RUTA 15 TRANSPORTE RIOSUCIO URBANO Y CENTROS POBLADOS IDA Y REGRESO 29 Y 31 DE MAYO (TRANSPORTE DE CUBICULOS)	2
16	ARCAS TRICLAVES CON CANDADOS EN METAL	2
17	RESMAS DE PAPEL CARTA	10
18	RESMAS DE PAPEL OFICIO	10
19	ROLLOS DE CINTA GRUESA	40
20	MARCADORES SHARPIE PUNTA DELGADA	25
21	TONNER IMPRESORA hp LASER JET 1020	1
22	PAQUETES DE CARTULINA EN OCTAVOS	20
23	BISTURIS	30
24	CARPETAS BLANCAS 4 ALETAS	30
25	LAPICES MINA NEGRA	40

26	TARROS DE COLBON	10
27	PAQUETES DE BOLSAS DE BASURA INDUSTRIAL	10
28	ROLLOS DE CABUYA	1
29	CANDADOS TAMAÑO MEDIANO	2
30	DESAYUNO EMPACADO PARA LLEVAR	95
31	ALMUERZOS EMPACADO PARA LLEVAR	150
32	CENA EMPACADA PARA LLEVAR	100
33	REFRIGERIOS EMPACADOS PARA LLEVAR	275
34	Botellas de agua 500ml	100

Una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes se firma por quienes en ella intervienen. Por lo anterior puede realizarse el respectivo pago por parte del ordenador del gasto.


MARTHA ISABEL HERNÁNDEZ DIAZ
 Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos
 Supervisora


RAFAEL EDUARDO GOMEZ VALENCIA
 R.P SEPROCAMP
 Contratista

Espacio para
Logo Corporativo

SERVICIOS PROFESIONALES DEL CAMPO
SAS
NIT 901.526.823-1
CR 16 BIS 25 03 ALTOS DE CENTENARIO
Tel: (3118260184) 3138233613
Pereira - Colombia
seprocamp@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 15

Señores	MUNICIPIO DE RIOSUCIO		
NIT	890.801.138-4	Teléfono	(606) 33333333 - Ext. 3
Dirección	CO-CAL-17614 -	Ciudad	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	04/06/2026, 13:53
Expedición	04/06/2026, 14:37
Vencimiento	04/06/2026

Ítem	Nombre producto	Cantidad	Vr. Total
1	ALIMENTACION	1.00	8,538,750.00
2	SERVICIO DE TRANSPORTE	1.00	8,465,500.00
3	SUMINISTRO PAPELERIA	1.00	1,550,299.87

Total items: 3

Valor en Letras:

Dieciocho millones quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y nueve pesos m/cte con ochenta y siete cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-06-04 por

\$ 18,554,549.87

Total Bruto	17,674,523.00
IVA 19%	247,526.87
Impoconsumo 8%	632,500.00
Total a Pagar	18,554,549.87

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764076571421 aprobado en 20240804 prefijo FE desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 5621 Catering para eventos Tarifa
CUFE: 2fa01426d441529502d2e3bbcb251fc82c251ceaf9bce615dfc6ff064ce1dfd09ddfa013f1762240dd3d35a832f84dd

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siglo SAS - NIT 830.048.145-8. Nombre Software: Siglo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

SECRETARIA : SECRETARIA DE
GOBIERNO Y ASUNTOS
ADMINISTRATIVOS

FECHA ACTA: JUNIO 10 DE 2026

Concepto	Descripción			
Número de contrato:	MC - 026-2026			
Contratista:	RAFAEL EDUARDO GOMEZ VALENCIA Y/ O SERVICIOS PROFESIONALES DEL CAMPO -SEPROCAMP			
Identificación Contratista:	1.072.646.922 Y / O Nit 901.526.823.-1			
Tipo de Contrato:	SUMINISTRO			
Fecha de inicio:	27 DE MAYO DE 2026	Fecha de Finalización:	JUNIO 23 DE 2026	
Prorrogas del contrato	Fecha inicio prórroga	NA	Fecha de Finalización	NA
Objeto del Contrato:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A RELIZAR LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS EN EL MARCO DE LA REALIZACION DE LAS SELECCIONES PARA EL CONGRESO DE LA REPUBLICA (SENADO Y CAMARA) A REALIZARSE EL 08 DE MARZO DE 2026, EN EL MARCO DEL CALENDARIO ELECTORAL FIJADO POR LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN LA JURISDICCION DE ROSUCIO CALDAS			
Periodo de ejecución del Contrato:	DESDE EL 27 DE MAYO AL 03 DE JUNIO DE 2026			
Valor del Contrato:	\$ 43.211.900	APORTANTES	%	VALOR TIPO ENTIDAD
Valor Adición	\$ 4.000.000	PRESUPUESTO MUNICIPIO:	100%	\$ 47.211.900 PÚBLICA
		PRESUPUESTO OTRA ENTIDA	0 \$	
		PRESUPUESTO AESGPRI, RESGUARDO	0 \$	
Valor Anticipo	\$ 0,00			

FINANCIACIÓN CONTRATO	ORDENACIÓN GASTO VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO
PRESUPUESTO MUNICIPIO:	\$ 18.554.649,87	\$ 0,00	\$ 18.554.649,87
PRESUPUESTO OTRA ENTIDA	\$ 0		\$ 0,00
PRESUPUESTO AESGPRI, RESGUARDO			
VALOR TOTAL ACTA	\$ 18.554.649,87	\$ 0,00	\$ 18.554.649,87

RESUMEN DEL CONTRATO:		
Valor del Contrato:		\$ 47.211.900,00
Adición del Contrato		0
Valor Acta Nro. 1	\$ 18.554.649,87	
Valor Acta Nro. 2		
Valor Acta Nro. 3		
Valor Acta Nro. 4		
Valor Acta Nro. 5		
Valor Acta Nro. 6		
Saldo del Contrato:	\$ 28.657.250,13	
SUMAS IGUALES	\$ 47.211.900,00	\$ 47.211.900,00
RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		0,00
Amortización del Anticipo Acta 1	0	
Amortización del Anticipo Acta 2	0	
Amortización del Anticipo Acta 3	0	
Saldo por Amortizar:	0,00	
SUMAS IGUALES	0,00	0,00

OBSERVACION:

(se diligencia cuando se requiera)

RESUMEN PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

PERIODO DE PAGO	NUMERO DE PLANILLA	EPS	PENSIÓN	ARL	OBSERVACIONES
N/A Se anexa constancia contador cumplimiento de paz y salvo seguridad social y parafiscales	N/A Se anexa constancia contador cumplimiento de paz y salvo seguridad social y parafiscales	N/A Se anexa constancia contador cumplimiento de paz y salvo seguridad social y parafiscales	N/A Se anexa constancia contador cumplimiento de paz y salvo seguridad social y parafiscales	N/A Se anexa constancia contador cumplimiento de paz y salvo seguridad social y	N/A Se anexa constancia contador cumplimiento de paz y salvo seguridad

Firma

Nombre: MARTHA ISABEL HERNANDEZ DIAZ
Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos
Supervisor del contrato

Firma

Nombre: RAFAEL EDUARDO GOMEZ VALENCIA
Representante Legal SEPROCAMP
Contratista